

RESEÑA DE REVISTAS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, t. LXVIII, cuads. 243, 244 y 245, 1988.

Cuaderno 243 (enero-abril de 1988).

Se inicia este cuaderno con:

Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación (marzo de 1985), págs. 7-20. De éstas recogemos aquí las que se refieren a los vocablos dialectales de los países hispanoamericanos:

BANANERO, RA. ... // 4. m. y f. *Col.* Persona que cultiva plátanos o negocia en ellos.

CACAOTERO, RA. m. y f. *Col.* Persona que cultiva cacao o negocia con él.

CAFETERO, RA. ... // 7. *Col.* CAFICULTOR.

CITÓFONO. m. *Col.* Sistema de comunicación dentro de un circuito telefónico cerrado.

COQUIZABLE. adj. *Col.* Susceptible de coquización.

ESTERO². ... // 2. [*Suprímese:*] *Amér.* // ... // 4. [*Se añade.*] *Col.* y ...

FRIJOLERO, RA. m. y f. *Col.* Persona que cultiva frijoles o negocia con ellos.

FRISOLERO, RA. m. y f. *Col.* FRIJOLERO.

MAICERO, RA. m. y f. *Col.* Persona que cultiva maíz o negocia con él.

SORGICULTOR, RA. m. y f. *Col.* Persona que cultiva sorgo o negocia con él.

TRIGUERO, RA. [*Enmienda.*] ... // 3. ter. *Col.* Persona que cultiva trigo.

YUQUERO, RA. m. y f. *Col.* Persona que cultiva yuca o negocia con ella.

GREGORIO SALVADOR, *Política lingüística*, págs. 61-84. — Su autor se propone tratar el tema de las actividades políticas que han afectado a la lengua española, especialmente a la peninsular. La motivación de este artículo tal vez se deba a que, según Salvador,

las políticas lingüísticas que proliferan en la España de hoy van todas dirigidas contra la lengua común, y no hay una política unitaria, consciente, claramente programada en sus objetivos, que vele por la integridad de esa lengua, que vigile y facilite, al menos, el cumplimiento del mandato constitucional que dice aquello de que "todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla" (pág. 62).

¿Qué se entiende por política lingüística? Para responder esta pregunta, Salvador echa mano del estudio "Lenguaje y política" de Eugenio Coseriu, aparecido en el libro *El lenguaje político*, coordinado por Manuel Alvar y publicado en 1987; de allí el articulista retoma la idea de que uno de los rasgos universales que la dimensión política del lenguaje posee es la "alteridad" de este, concepto básico para explicar lo que se entiende por política lingüística.

Siguiendo a Eugenio Coseriu, Salvador dice que la política lingüística se desarrolla en tres planos: en el plano de la lengua histórica, como afirmación de una lengua determinada, frente a otras lenguas históricas; en el plano de la lengua común, como afirmación de una forma común elegida entre diversas formas de la misma lengua histórica; y, en el plano de la lengua ejemplar, como afirmación de una ejemplaridad idiomática frente a otras ejemplaridades posibles. A partir de este planteamiento válido para cualquier lengua viva, el autor hace un análisis para el caso de la lengua española, lo que ha sido la política lingüística, lo que está siendo y lo que cree que deberá ser.

Este análisis empieza, para el caso de la lengua ejemplar en España, con Alfonso X el Sabio, quien propugnó el "castellano derecho"; Nebrija, con su *Gramática de la lengua castellana*; el rey Felipe V quien, con cédula fundacional del 3 de octubre de 1714, cede a la Academia de la Lengua la tarea de "trabajar en común a cultivar y fijar las voces o vocablos de la lengua castellana, en su mayor propiedad, elegancia y pureza", etc., hasta llegar a la actualidad para luego sugerir algunas alternativas.

MANUEL SECO, *El léxico hispanoamericano en los diccionarios de la Academia Española*, págs. 85-98. — El ilustre articulista analiza hasta qué punto tienen razón las acusaciones de centralista contra la compilación y revisión del *Diccionario* de la Real Academia Española, y concede que todas tienen razón.

El autor mediante argumentos válidos muestra cómo la raíz de las acusaciones está en que el *Diccionario* de la Academia Española es un diccionario con historia, lo cual, por un lado, beneficia la unidad del idioma; pero, por otro, tal característica lo ha hecho aparecer como algo negativo, puesto que en él aparecen visibles vestigios de metodologías y criterios lexicográficos pertenecientes a diversas generaciones de académicos.

Entre los puntos de este análisis, anota el articulista que se debe tener en cuenta que a pesar de que la Academia Española tomó como puntos de referencia el *diccionario* de la Academia Francesa (1694) y al de la Academia de la Crusca en la tercera edición (1691), en los cuales no tienen en cuenta los provincialismos, sin embargo el *Diccionario de Autoridades* sí tuvo en cuenta los provincialismos no solo peninsulares, sino también de Hispanoamérica. Mas tarde, en la

edición de 1925 y gracias a la fundación de las primeras academias hispanoamericanas de la lengua, la Real Academia dedica una abierta atención al léxico hispanoamericano.

De otra parte, don Manuel Seco muestra cómo las deficiencias del *Diccionario* de la Real Academia Española no solo son culpa de la Academia Española, sino también de las academias y estudiosos hispanoamericanos, por no informar con mayor precisión y actualidad; y, además, porque no todas las academias hispanoamericanas son igualmente activas y cooperadoras. A esto se agrega la carencia de una acción coordinada, la falta de una unidad de criterios y de unos principios metodológicos comunes.

Concluye el autor que las exigencias deben ser para todas las academias de ambos lados del Atlántico y agrega:

De lo que estoy convencido es de que, si las Academias no se trazan un plan de trabajo riguroso y coordinado, el *Diccionario* de la Academia Española, que es el de las Academias de la lengua española, perderá tarde o temprano el prestigio que aún conserva en el mundo hispánico y su condición de punto de referencia del léxico de nuestro idioma. Es, en definitiva, un problema de responsabilidad (págs. 97-98).

LUIS VÁSQUEZ, *Escritores célebres del Siglo de Oro en el «Proceso de vida y milagros» del Beato Orozco y el Cardenal Cisneros. (Documentos)*. Su autor acertadamente destaca la idea de que los Procesos de Beatificación son una fuente informativa, de primera mano, acerca de los clásicos del siglo XVII; especialmente porque contienen datos de mucho interés y huellas que son reveladoras de la personalidad de los declarantes, en este caso escritores célebres.

A propósito de estos Procesos, Luis Vásquez presenta, en el capítulo II, la parte correspondiente a 10 documentos que, según él, son prácticamente inéditos, que sumados dan un total de 57 páginas. Estos documentos están distribuidos en 10 testimonios así:

A) PROCESO DEL BEATO OROZCO.

1. *Testimonio de Lope de Vega: Madrid, 30 de junio de 1619*, compuesto de 56 respuestas a 56 preguntas.
2. *Testimonio de don Francisco de Quevedo: Madrid, 23 de noviembre de 1619*, también con 56 respuestas a 56 preguntas.

B) PROCESO DEL CARDENAL CISNEROS.

1. *Testimonio del mercedario fray Francisco de Benavides: Madrid, 14 de octubre de 1627*, con 73 respuestas.
2. *Testimonio del mercedario fray Alonso Remón: Madrid, 15 de octubre de 1627*, con 73 respuestas.

3. *Testimonio de Lope de Vega: Madrid, 19 de octubre de 1627*; en este testimonio no se presenta lo dicho en cada respuesta sino que se relata en qué consistió.
4. *Testimonio de Don Francisco de Quevedo: Madrid, 23 de octubre de 1627*, con 73 respuestas.
5. *Testimonio de Luis Vélez de Guevara: Madrid, 30 de octubre de 1627*, con 73 respuestas.
6. *Testimonio del doctor Mira de Amescua: Madrid, 3 de noviembre de 1627*; en este testimonio no presenta lo dicho en cada respuesta, sino que se hace una síntesis.
7. *Testimonio de Juan de Piña: Madrid, 13 de noviembre de 1627*, donde, como en el anterior testimonio, se hace una síntesis de lo dicho por el que atestigua.
8. *Testimonio de don Pedro Calderón de la Barca: Madrid, 14, 15, 17, 18 y 19 de junio de 1675*, con 22 respuestas a otras tantas preguntas.

Cuaderno 244 (mayo-agosto de 1988).

MARGHERITA MORREALE, *Virgilio en el «Tesoro» de Sebastián de Covarrubias*, págs. 203-273. — Es un estudio crítico detallado sobre una de las primeras obras lexicográficas del español, publicada en 1611, el *Tesoro de la lengua castellana o española*, denominado simplemente *Tesoro*, de Sebastián de Covarrubias.

La autora inicia el estudio con observaciones críticas a esta obra, tales como las referentes al estilo de su autor, discursivo y falto de método; la idea de la conexión natural del nombre con la cosa (fundada en la Biblia: Gen. 2.20 y avalada por el *Cratilo* de Platón) y su tratamiento etimológico de las palabras. Luego, entrando en el tema señalado por el título del artículo, Margherita Morreale centra su atención sobre una de las principales fuentes utilizadas por Covarrubias en la elaboración de su obra lexicográfica *Tesoro*: las obras del poeta Virgilio.

A manera de muestra, indicamos a continuación unas pocas observaciones críticas que la articulista precisa de manera extensa y pormenorizada respecto a la influencia virgiliana en el *Tesoro*:

- Covarrubias tiene presente las obras de Virgilio en esta obra, a través de citas.
- Las obras de Virgilio consultadas por Covarrubias estaban comentadas por ciertos autores, como era usual en su época, por ejemplo, las anotadas por el holandés Joan van Gorp, José Badio Ascensio y P. La Cerda.

- Junto con Virgilio, Covarrubias cita a escritores que fueron admiradores e imitadores del poeta, por ejemplo, Ovidio, Marcial, Juvenal, Ausonio y Claudiano.
- Covarrubias hace equivocadamente muchas citas.
- De los 1.040 artículos que componen esta obra lexicográfica, 215 contienen citas o alusiones a Virgilio.
- Covarrubias cuando cita a Virgilio no hace alusión a ninguna de las traducciones utilizadas.
- Las citas abarcan toda la gama y niveles de estilo, desde el familiar hasta el épico.
- Como no hace distinción entre mito e historia, Virgilio aparece como el narrador de la historia de Creta.
- Muestra una gran preocupación por indicar el origen latino de la toponomástica moderna.
- El *Virgilius subiectus grammaticae* deja una profunda huella en el *Tesoro*.
- También aparece reflejado en este diccionario el Virgilio de la retórica.

Este trabajo es útil para la lectura, comprensión y una nueva edición de esta obra lexicográfica del español.

PABLO CARRASCOSA MIGUEL y ELISA DOMÍNGUEZ DE PAZ, «*Dos escondidos y una tapada*»: una leyenda nueva de José Zorrilla, págs. 289-346. — Los autores tienen como objetivo principal presentar una versión distinta, con variantes de sumo interés, y con la adición de casi mil versos, de una de las obras poéticas del español José Zorrilla, y al mismo tiempo destacarla como una leyenda nueva, pero novelesca, a pesar de que su autor haya declarado que tiene un fondo histórico; se trata de la leyenda *Dos escondidos y una tapada*, que su creador nunca llegó a completar.

Según los articulistas: “Don Narciso, que conocía la copia que utilizamos y que no lo incluyó en sus volúmenes acaso por la premura de tiempo” (pág. 291), había hablado de una supuesta publicación de esta obra en un folleto del *Eco de Ambos Mundos* o *Eco Hispanoamericano*, pero nunca llegó a realizarse. Por consiguiente esta leyenda estaba inédita hasta ahora, por lo menos el texto de la primera redacción que en este estudio se ofrece; en efecto, la obra ha sido ya publicada en la *Revista Hispanoamericana*, pero allí se cambiaron ciertos versos completos, se modificaron varios términos y se suprimieron cerca de mil versos.

Por último, los autores presentan un análisis literario de esta leyenda destacando, por ejemplo, características referentes a los personajes, las ambientaciones y la métrica.

Cuaderno 245 (septiembre-diciembre de 1988).

Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación (abril de 1985). De éstas destacamos solamente las que se refieren al español hispanoamericano.

COGER. ... // 18 bis. *Amér.* vulg. Realizar el acto sexual. [Acerca de este uso, hay que anotar que entre los hablantes del español colombiano no es generalizado].

RESERVORIO. // 2. *Amér.* Depósito, estanque.

La segunda sección de esta entrega del *Boletín*, contiene un homenaje a don Ramón Menéndez Pidal: contribuciones de Gregorio Salvador, Manuel Alvar, Julián Marías, Pedro Laín Entralgo y Rafael Lapesa.

GREGORIO SALVADOR, *Don Ramón Menéndez Pidal y el Diccionario*, págs. 369-373. — El articulista se propone principalmente llamar la atención, en particular a la misma Real Academia Española y a sus correspondientes, para que tengan en cuenta los consejos lexicográficos que don Ramón Menéndez Pidal legó a su posteridad, como consecuencia de su saber lingüístico y magisterial.

Por una parte, Gregorio Salvador se refiere al diccionario que el ilustre hispanista deseaba: “el diccionario selectivo”, o *Tesoro*, “compilación de voces autorizadas por el uso de los buenos escritores”, y “el diccionario total”, “inventario completo de la lengua en el que todo cabe, lo antiguo y lo moderno”, o sea el *Diccionario histórico*.

En segundo lugar, el autor, invocando la autoridad de don Ramón Menéndez Pidal, plantea algunos puntos de importancia que deberían ser tenidos en cuenta para las nuevas ediciones del Diccionario de la Real Academia Española, tales como el replantear el orden alfabético, instaurado por la Academia en 1803; la conveniencia de establecer un criterio firme para “la presencia de tecnicismos en el Diccionario”; y la necesidad de precisar la marca localizadora en cada uno de los usos dialectales de los vocablos.

MANUEL ALVAR, *Menéndez Pidal: geografía lingüística y geografía folclórica*, págs. 375-385. — El autor comienza su exposición resaltando la actitud científica de Menéndez Pidal para no quedarse encasillado dentro de una formación de la escuela positivista que él recibió, que era la mejor de su época, al marcar nuevos horizontes de enriquecimiento doctrinal. Este célebre hispanista llegó a coincidir con el idealismo a través de sus estudios sobre la poesía tradicional, y, de pronto, se encontró con la geografía lingüística; en efecto, se apoyó en la metodología del positivismo y desde ella formuló unos princi-

pios teóricos que le hicieron valorar las variantes; pero para recoger tales variantes redactó un *Catálogo*, donde las diferencias tenían además un carácter geográfico, “porque siendo positivista en las exigencias metodológicas, se apartó del positivismo por las mismas razones que Gilliéron y vino a descubrir, como él, una doctrina que resultó ser idealista” (pág. 380).

Por otra parte, el articulista resalta también “la admirable coherencia entre la geografía lingüística de Gilliéron y la geografía folclórica de los investigadores alemanes o finlandeses, y, por supuesto, la que don Ramón inauguró entre nosotros” (pág. 381); basta con analizar, por ejemplo, la primera edición de los *Orígenes del español*, del ilustre filólogo hispano. Don Ramón desde el rigor de su técnica histórica y de la superación del positivismo había descubierto los hechos de la geografía lingüística, que le iluminaban la distribución de las designaciones de la ‘granada’, de la ‘calabaza’ y del ‘carnero’.

Señala también de paso el articulista la gran influencia que ha tenido Menéndez Pidal en su quehacer personal en relación con sus trabajos y estudios de geografía lingüística, observación que Alvar hace como pretexto para seguir destacando en forma acertada los aportes científicos de este genial filólogo y lingüista, a propósito del tema del artículo.

RAFAEL LAPESA, *Cómo enseñaba a trabajar don Ramón: sus obras y materiales inéditos*, págs. 397-402. — Dos son los propósitos centrales de este autor; uno, llamar la atención sobre “el magisterio de don Ramón en la formación de investigadores”, y otro, resaltar “el estado actual de su obra inédita y de los materiales reunidos por él y doña María, su sabia y más constante colaboradora, a lo largo de cincuenta y tantos años de matrimonio ejemplar” (pág. 397).

Respecto al primer punto, destaca Lapesa su propia condición de discípulo de Menéndez Pidal para contar detalladamente su trayectoria al lado de este maestro ilustre, la cual fue similar a la de otros condiscípulos. Su magisterio creó una escuela filológica fecunda, que no solo se extendió por toda España, sino que trascendió hasta la América hispana y sajona, y “sigue fructificando desde Bahía Blanca, Buenos Aires o Valdivia hasta Méjico, Puerto Rico, Wisconsin y California” (pág. 401).

En cuanto al segundo propósito del articulista, éste señala que la obra de Menéndez Pidal no se limita únicamente a sus obras publicadas en vida, sino que “abarca también extensos y fundamentales escritos inéditos, e ingente caudal de materiales que están pidiendo elaboración” (pág. 401). Esta situación dio lugar a que se creara en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en 1954, el Seminario “Menéndez Pidal”, de cuya labor ya han aparecido “16 tomos del *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas* [...]”;

7 más, referentes al Romancero sefardí [...]; nueve publicados y 10 en prensa relativos a los problemas del Romancero oral vivo en nuestros días, su poética, los resultados de nuevas encuestas, el tratamiento electrónico de los materiales y el *Índice del Romancero pan-hispánico*. Además, nuevas ediciones de la *Crónica General de España*, iniciada bajo Alfonso el Sabio, y primeras de la *Crónica de 1344*, de la de Alfonso XI y de la del Moro Rasis, las *Reliquias de la poesía épica española*, varios tomos de *Trabajos sobre el dominio románico leonés*. Unos 60 volúmenes en total (págs. 401-402).

Por otro lado, nos comenta el articulista que la Fundación Menéndez Pidal se ha propuesto dar a conocer dos importantísimas obras de este maestro: la *Historia de la épica española* y la *Historia de la lengua española hasta 1700*. También "se está poniendo al día el Glosario del léxico iberoamericano primitivo" (pág. 402). La fundación Ramón Areces, por su parte, está terminando una *Biografía personal y científica de don Ramón Menéndez Pidal*.

No obstante la labor anterior, dice Lapesa, todavía quedan copiosos materiales que, publicados, serían muy valiosos para la investigación; hay ficheros de sintaxis histórica y sobre el español de los siglos XVIII y XIX, muchísimas carpetas que contienen documentos medievales asturianos, leoneses y bajo-aragoneses.

Siguen, luego, otros artículos:

YAKOV MALKIEL, *La etimología de «denodado» y «denuedo»*. Retorno a una hipótesis inoportunamente abandonada, págs. 403-431.

JOSÉ JURADO, «Libro de Buen Amor», 881c: *La alusión a la «co-catriz»*, págs. 433-454.

ANA VIAN HERRERO, *Los manuscritos del «Viaje de Turquía»: notas para una edición crítica del texto*, págs. 455-496.

JOSÉ LUIS VARELA, *Ramón de la Cruz y el majismo*, págs. 497-517.

JESÚS GÚTEMBERG BOHÓRQUEZ CUBIDES

Instituto Caro y Cuervo.

BULLETIN HISPANIQUE, publié avec le concours du Centre National de la Recherche Scientifique, Université de Bordeaux III, Bordeaux, tomo LXXXVII, núms. 1-2, enero-junio, y 3-4, julio-diciembre de 1985.

Esta revista tiene trabajos sobre temas lingüísticos, literarios e históricos del mundo hispánico.